

**FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN HISTÓRICA
DEL TRABAJO SOCIAL | CÁTEDRA “A”**
ASIGNATURA

ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS SOCIO-HISTORICOS Y ECONÓMICOS

Ubicación en el Plan de Estudios	Año	Plan
Primer Nivel	2026	2004

PROGRAMA AÑO 2026

I) CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Equipo Docente			
PROFESOR TITULAR		Mg. Alberto Taborda M.	
PROFESOR ADJUNTO		Lic. Alejandro Maniaci	
PROFESOR ASISTENTE		Lic. Exequiel Torres	
PROFESOR ASISTENTE		Mg. Mauricio Mareño Sempertegui	
PROFESORA ASISTENTE		Lic. Sofía Rizzo	
PROFESOR ASISTENTE		Mg. Juan G. Lagarejo	
PROFESORA ASISTENTE		Lic. Daniela Coseani	
CARGA HORARIA SEMANAL DE LA ASIGNATURA		Clase semanal los días martes - Modalidad presencial	3 hs Semanales
		Taller de práctica semanal - Modalidad presencial	2 hs Semanales
Horarios de consultas y orientaciones para parcial		Martes de 13:00 hs a 14:00 hs	
Día y horario del dictado del programa teórico-metodológico e instrumental		Martes de 10:00 hs a 13:00 hs – Talleres: Martes de 14:30 hs a 16:30 hs y Jueves 10:00 hs a 12:00 hs.	
E-mail / Blog / Pág.		Mediante el Aula Virtual de la Asignatura	

II) FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Al momento de revisar el programa surgen nuevamente interrogantes acerca de: ¿Para qué los estudiantes deben conocer sobre historia? ¿Por qué incorporar la historia en una asignatura de Trabajo Social? ¿Por qué es necesario conocer sobre la historia del Trabajo Social? En un intento de acercar respuestas, se recupera al historiador inglés Eric Hobsbawm (2008) cuando señala, que la destrucción del pasado y de los vínculos entre la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. A este fenómeno se lo suele llamar “presentismo”, una negación tanto del pasado como de la posibilidad de un futuro distinto al presente, de una vida mejor a la actual. Insistirá diciendo: “Vivimos en un mundo cautivo, desarraigado y transformado por el colosal proceso económico y técnico-científico del desarrollo del capitalismo que ha dominado los dos o tres siglos precedentes”¹

Si este es el contexto actual, resulta entonces necesario que podamos comprender y explicar por qué los acontecimientos en el pasado ocurrieron de una determinada manera y que nexo existe entre ellos. El desafío entonces es comprender ese pasado, para saber cómo llegamos hasta aquí.

En el caso de la historia de la profesión de Trabajo Social, se parte de la premisa de que el presente de la misma es en definitiva el resultado de sus marchas y contramarchas, es la objetivación de confrontaciones pasadas que son reflejadas en las producciones teórico/prácticas que son necesarias conocer.

La asignatura se propone aprehender el Trabajo Social en la historia, siempre abierto al devenir, acompañando el dinamismo de la vida en sociedad, en el estrecho vínculo con las fuerzas comprometidas con las luchas emancipatorias (Fernández 1983, en Yamamoto 2024). Se trata de extrapolar el Servicio Social para aprehenderlo mejor en la historia de la sociedad de la cual es parte y expresión (Yamamoto, 2003).

Por lo tanto, se sostiene que el Trabajo Social se transforma y se niega en el movimiento de la historia para nacer nuevo y superior, aunque permaneciendo. Esta perspectiva representa un desafío permanente para la categoría profesional y exige análisis de las coyunturas, de la correlación de fuerzas en ellas presentes, de la “cuestión social” y sus incidencias de explotación y opresión, pero también de construcción de resistencias en la vida de los individuos sociales (Yamamoto, 2024).

Particularmente, se adopta desde la Cátedra, una concepción de la historia que busca explicar la realidad a partir de entender los procesos de la producción y reproducción del capitalismo en la vida en la sociedad (Salamanca Ávila, R y Orrego, M, 2024); en este caso la sociedad Argentina.

Si bien el programa pone foco fundamentalmente en el proceso de institucionalización del Trabajo Social en la Argentina y su vinculación con el tratamiento de las expresiones de la “cuestión social” que afecta la vida social de la clase trabajadora y los sectores subalternos; también interesa reconocer las funciones sociales asumidas por la profesión en diferentes momentos históricos, así como la formación de los profesionales y su inserción ocupacional² (Oliva A, 2007).

Finalmente, la propuesta contempla el análisis crítico de las raíces teóricas que han venido informando la lectura y comprensión de la sociedad, y de la profesión de

¹ Hobsbawm, Eric (2008), *Historia del siglo XX*, 10^o ed. Buenos Aires: Crítica, 2008. Pág. 576.

² El origen de las instituciones que incorporaron profesionales del Trabajo Social y sus modalidades de intervención (Oliva A., 2007).

Trabajo Social en la sociedad, con el aporte de las asignaturas del nivel (primer año de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social), a fin de establecer la relación entre la profesión y la sociedad.

III) OBJETIVOS GENERALES

Con el presente programa teórico –práctico se espera **iniciar** a los/as estudiantes en el proceso de:

- **Develar** el origen de la profesión de Trabajo Social y su vinculación con el abordaje de las “secuelas” de la “cuestión social” en el marco de la ampliación de las funciones del Estado y la lucha por el fondo público.
- **Examinar** las formas históricas que fueron asumiendo las intervenciones estatales que han habilitado / limitado el espacio socio ocupacional y las prácticas profesionales de los/as Trabajadores/ras Sociales.
- **Resignificar** los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social en tanto profesión que interviene en lo social desde una perspectiva histórica-crítica.

IV) CONTENIDOS DEL PROGRAMA

El programa está organizado en ejes temáticos, objetivos, contenidos y bibliografía (obligatoria y complementaria) por cada una de las cinco unidades que lo componen:

UNIDAD I

Eje Temático: Capitalismo, cuestión social y trabajo social.

Objetivos de aprendizaje:

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconocer** la relación entre capitalismo y “cuestión social”.
- **Reconstruir** los antecedentes en el abordaje de las manifestaciones de la “cuestión social” sin la presencia directa del Estado.
- **Identificar** diferentes perspectivas acerca de la génesis del Trabajo Social a partir de los debates de la profesión de finales de la década del ‘70.
- **Definir** al Trabajo Social reconociendo sus fundamentos y los supuestos para su análisis en la contemporaneidad.

Contenidos:

Capitalismo y cuestión social. La hegemonía liberal conservadora en la segunda mitad del s XIX y el tratamiento de “lo social”. Expresiones de la “cuestión social” y antecedentes en su abordaje en el s XIX: las prácticas asistenciales de la Sociedad de Beneficencia, los Médicos Higienistas, el Catolicismo Social y el Movimiento Obrero. Perspectivas acerca de la génesis del Trabajo Social: la perspectiva endogenista y la perspectiva histórica crítica. El Trabajo Social definición, significado y presupuestos para el análisis de la profesión hoy.

Bibliografía:

- NETTO, José Paulo (2003) “Cinco notas a propósito de la ‘cuestión social’”, en Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético –político profesional, Brasil, Cortez Editora.
- SURIANO, Juan (Comp.) (2004) “Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en la Argentina”, en La cuestión social en Argentina 1870 -1943, Bs As, Editorial La Colmena – 2da Edición.
- PARRA, Gustavo (2001) Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino; UNDL y Espacio Editorial, Argentina (Cap. II).
- MONTAÑO, Carlos (1998) La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción; Brasil, Cortez Editora.
- PAEZ, Olga y TABORDA, Alberto (1999) - “Trabajo social: definición y primeras aproximaciones a la profesión”- Ficha de Cátedra, ETS-UNC, Mimeo, Córdoba.
- IAMOMOTO, Marilda (2003) El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional; Brasil, Cortez Editora (Cap. I Pag 29 a 40).

Bibliografía complementaria que se trabajará en las Comisiones de Prácticas:

- PAEZ O., FLORES M.E. y Otros (2008) Trabajo Social y “cuestión social”. Modalidades de intervención en lo social, lo benéfico, educativo, asistencial y sanitario (Córdoba 1880-1930); Córdoba-Argentina, Editorial UNIVERSITAS.

UNIDAD II

Eje Temático: Demandas colectivas, activismo feminista y conquista del fondo público en las primeras tres décadas del s XX. El origen del Trabajo Social en los procesos históricos.

Objetivos de aprendizajes:

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconocer** la presencia activa de la mujer en huelgas y manifestaciones a finales del s XIX y primeras décadas del s XX.
- **Argumentar** acerca de la conquista del fondo público como producto de las luchas del movimiento obrero naciente para atender las necesidades disociadas del salario.
- **Indagar** acerca de la configuración, significación y sentidos de los primeros modos de intervención mediante las visitas domiciliaria, el registro y la sistematización de la información.

Contenidos:

La presencia de las mujeres en huelgas y manifestaciones a finales del s XIX y primeras décadas del s XX. La intervención estatal en las primeras décadas del S XX en las necesidades disociadas del salario. La configuración de los primeros modos de intervención: diferentes tipos de visitas domiciliarias, el registro, la sistematización de información. Origen de la enseñanza, la formación en TS y la cuestión de género. Las primeras instituciones formadoras en Trabajo Social en Argentina.

Bibliografía obligatoria:

- OLIVA, Andrea A. (2007) Trabajo Social y Luchas de Clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina; Buenos Aires, Editorial IMAGO MUNDI (Cap. I y II).
- PARADELA, Regina Lucia (2023) Movimiento de Mujeres y orígenes del Trabajo Social en Argentina.
- GENOLET A., LERA C., GELSI MC., MUSSO S., y SCHOENFELD Z. (2005) La profesión de Trabajo Social ¿cosa de mujeres?, Bs As, Espacio Editorial (págs.46 a 74).
- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana, Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. II, págs. 44 a 53).

UNIDAD III

Eje Temático: Los modelos económicos y el rol del Estado partir de la década del '30.

El primer peronismo y el Trabajo Social.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconocer** rasgos sobresalientes del contexto internacional, nacional y provincial a partir de la década del '30 (en lo político, económico y social).
- **Reconocer** el rol del Estado, la legislación laboral, las políticas sociales y los sindicatos en la atención de "lo social" en el periodo '45 y '55.
- **Diferenciar** las modalidades de intervención en "lo social" de la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón.
- **Lograr** una síntesis del lugar de la profesión, el rol de las Asistentes Sociales y las tensiones políticas-técnicas con en el primer peronismo.
- **Identificar** los primeros antecedentes de la formación profesional y la cuestión del género en Trabajo Social (Cursos y Escuelas) en la Argentina y Córdoba.

Contenidos:

La cuestión internacional en el '30 y su impacto en el modelo agroganadero exportador de la Argentina. El inicio de la sustitución de importaciones a partir de la década del '30 y su impacto en "el social" a nivel nacional y provincial. El surgimiento de los primeros Cursos de Visitadoras de Higiene Social y las primeras Escuelas de Servicio Social en Córdoba. Los cambios en la estructura social y el rol del Estado. La acción social del Estado, las políticas sociales, los sindicatos y la Fundación Eva Perón en el periodo 1945-1955. Las características de las políticas sociales en el Gobierno Peronista. La presencia, la labor de las Asistentes Sociales y las tensiones política -técnicas con el primer peronismo.

Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. III).
- PAEZ, Olga (2013) Historia de la profesión de asistente social y centros de formación en Córdoba: 1943-1969, Córdoba, Edit. Ciencia, Derecho y Sociales de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC (Cap. V Pag 127 a 193).
- ALAYON, Norberto (2007) "Historia del Trabajo Social en Argentina" 4° ed. Espacio Editorial, Argentina (Cap. I, III, IV y V).
- CARBALLEDA, Alfredo (1995) "Política social, subjetividad y poder: la acción social de la Fundación Eva Perón", Revista Margen N° 7/8, Bs. As.

Bibliografía complementaria:

- DE DIOS, Silvia (2011) El Trabajo Social en Córdoba: reconstruyendo los orígenes del espacio ocupacional en las políticas públicas de salud. Informe final de Tesis de Maestría en Trabajo Social. ETS/UNC.

UNIDAD IV

Eje Temático: Expansión y consolidación de la profesión del Trabajo Social. Los intentos de rupturas con el Trabajo Social Tradicional.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconstruir** rasgos sobresalientes del contexto internacional y nacional a partir de 1955 (en lo político, lo económico y lo sociocultural).
- **Reconocer** el impacto del desarrollismo en la profesión y los profesionales del Trabajo Social.
- **Caracterizar** el contexto de surgimiento del movimiento de reconceptualización y los aportes a la renovación de la profesión.
- **Describir** la relación Estado, Política Social y Trabajo Social identificando diferentes perspectivas en su análisis.

Contenidos:

Contexto internacional, modernización y desarrollismo: su impacto en la profesión del Trabajo Social. El interés político-técnico por la evaluación de las instituciones formadoras de Asistentes Sociales. Los argumentos en la creación del Instituto de Servicio Social (Instituto “Bolívar”). Continuidades y rupturas en los fundamentos y la constitución histórica de la profesión en la década del '60 y '70. Las “primeras tensiones” en la configuración de la categoría profesional. El movimiento de reconceptualización (MR): aportes y debates que se instalan en la profesión. La relación Trabajo Social y Política Social: primeras aproximaciones en su análisis.

Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires (IV).
- ALAYON, Norberto (1984) Perspectivas del Trabajo Social, Edit. Humanitas, Buenos Aires (Págs. 11 a 54).
- FERNANDEZ, Arturo y ROZAS, Margarita (1992) Políticas Sociales y Trabajo Social; Bs. As., Edit. Humanitas (Cap.I).
- PASTORINI, Alejandra (2000) “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría ‘concesión – conquista’”; en el libro La política social Hoy, de Borgianni E. y Montañó C. (Org); Brasil, Editora Cortez (Biblioteca LA de Servicio Social).

UNIDAD V

Eje Temático: La Relación Sujeto – objeto en el Trabajo Social y la perspectiva de análisis del campo problemático. Las implicancias políticas del ejercicio profesional. Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Argumentar** desde la perspectiva histórica y de totalidad la relación sujeto – objeto en el Trabajo Social.
- **Reconocer y clasificar** las necesidades y los satisfactores desde la perspectiva de M. Max Neef.
- **Analizar** críticamente las formas de reproducción de la vida social de las clases subalternas.
- **Identificar** los aportes teórico-metodológicos de la perspectiva del campo problemático en la definición de las estrategias de intervención.

Contenidos:

La relación Sujeto – Objeto en el Trabajo Social. Los orígenes y antecedentes en el debate acerca del objeto en el Trabajo Social. Las demandas puestas socialmente a la profesión de TS. Los riesgos de la fragmentación en su tratamiento. Las necesidades sociales y los satisfactores. La reproducción de la vida social de las clases subalternas en la contemporaneidad. La configuración del campo problemático y las estrategias de intervención. El rol y las funciones de los Trabajadores Sociales. Las incumbencias profesionales reglamentadas.

Bibliografía obligatoria:

- PARRA, Gustavo (1999) “El objeto y el Trabajo Social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social”; Rosario, Cuadernillo 15 – Desde El Fondo – FTS / UNER.
- MAX NEEF, Manfred (1993) Desarrollo y necesidades humanas (Cap. II).
- CLEMENTE, Adriana (1995) “Estrategias de vida y adaptación al riesgo”; Bs. As., Cuaderno de TS N°
- DE ROBERTIS, Cristina (1997) “Intervención colectiva y lucha contra la exclusión”; Mar del Plata, Art. Anuario Dpto. de Servicio Social de la UNMDP.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) Una perspectiva teórica – metodológica de la intervención en Trabajo Social, Argentina, Editorial Espacio (Cap. III).
- KISNERMAN, Natalio (1998) Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo, Argentina, Ed. Lumen/Humanitas.
- Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 (2014), Bs. As., Boletín Oficial.

V) METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA – EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para el desarrollo del programa teórico – práctico de la Asignatura se seguirán las disposiciones establecidas en la Resolución del HCD 25/22 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

De acuerdo a dicha resolución las clases y los talleres de prácticas de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social-Cát. “A”, se inscribirán en las actividades académicas presenciales sincrónicas físicas. Es decir, aquellas que se llevan a cabo en edificios e instalaciones de la Universidad y en espacios de práctica profesional establecidos por convenio. Se utilizará el Aula Virtual de la Asignatura, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje con los Estudiantes. Siempre sin perder de vista, que la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos, son un recurso más de los procesos de enseñanza-aprendizaje y que se deben enmarcar en una serie de opciones teórico-epistemológicas, disciplinares y pedagógicas deliberadas (Monzón M., 2016) que se construyen colectivamente al interior de la Cátedra de Fundamentos “A”.

Desde el plano pedagógico-didáctico se procurará estimular tanto el trabajo individual, como el colaborativo, entendiendo que el conocimiento es una construcción social y por lo tanto colectiva. En tanto que la metodología de enseñanza-aprendizaje que se utilizará, durante el año 2026, combinará el uso de diferentes dispositivos:

- Las clases expositivas teóricas presenciales que se desarrollarán los días martes de 10:00 hs a 13:00 hs. Se buscará permanentemente potenciar la participación activa por parte de los estudiantes en el intercambio de ideas y opiniones con los docentes. Los mismos días martes, a continuación, los Profesores Responsables del componente teórico-metodológico e instrumental de la Asignatura atenderán consultas de los Estudiantes, con el propósito de orientar la resolución de las guías por autores/ras o integradoras por cada Unidad. También se incluirá a Estudiantes Regulares de otros años interesados en rendir la Asignatura.
- Las guías de lectura que podrán ser por autores/ras y también integradoras de cada Eje Temático o Unidad (cinco en total). Se busca favorecer la comprensión de los textos y propiciar el ejercicio de la escritura por parte de los estudiantes
- Los power points por autores y autoras más representativos de los Ejes Temáticos del programa de la Asignatura. Este material focalizará en los contenidos más relevantes de cada autor/a y también reforzará la exposición desarrollada por los profesores en las clases semanales. Estarán disponibles en el Aula Virtual de la Asignatura.
- El foro de consulta permanente, con el acuerdo de responder únicamente los días lunes por la tarde, a los fines de NO invadir los tiempos de otras asignaturas.
- Los trabajos prácticos áulicos que tienen el propósito de vincular la historia y el TS; una actividad que les permita a los estudiantes identificarse como sujetos sociales capaces de intervenir en el entramado histórico que constituye la cuestión social. Se considera que, con esta mediación, para un aprendizaje significativo, los estudiantes ponen en juego conceptos y categorías del conocimiento histórico a fin de facilitar la comprensión de la estructura socioeconómica y política de nuestra sociedad actual (Gavrila C., 2018). Además, estas instancias que serán grupales promoverán la capacidad de comprensión y reflexión con relación a los contenidos, como también su presentación en diferentes modalidades que faciliten la expresión tanto escrita como oral (López y Siede, 2023).

De acuerdo a las normativas vigentes para las asignaturas anuales, los requisitos de aprobación según condición de estudiantes son: **2 (dos) instancias evaluativas (parciales) aprobadas sobre 3 (tres) administradas durante el año.** A la 3° instancia deberán acceder quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en una de las dos instancias anteriores, a los fines de regularizar la asignatura. También se respetarán las normativas vigentes para alumnos acogidos al régimen trabajador/a.

Con respecto a los criterios de valoración que se aplicarán en las instancias de evaluación de la parte “teórica-metodológica e histórica” del programa de la Asignatura, son los siguientes:

- Se evaluará la solidez teórica y creatividad de las argumentaciones en los análisis y elaboraciones que se soliciten, apelando y/o fundada, en primer lugar, en la bibliografía del programa. En todos y cada uno de los casos, deberán usar los conceptos, refiriéndose al autor / autora explicitando su nombre y fecha de la obra consultada.
- En algunas oportunidades serán temas que demanden el *uso de conceptos y la reflexión sobre los mismos*, relacionándolos con asuntos de la actualidad.
- Se considerará la capacidad para organizar y dar cuenta por escrito y en forma coherente los conocimientos alcanzados. Se apelará a criterios de evaluación, tales como: ubica temporalmente los hechos sociales e históricos relevantes, da cuenta de la trayectoria disciplinar y de las instituciones del Trabajo Social, reconoce “hitos” fundantes de la profesión de TS, entre otros.
- Se evaluará la claridad y coherencia en las elaboraciones individuales y grupales. Además de interpretar acertadamente y respetar lo solicitado en las consignas incluidas en las instancias de evaluación individual (parcial) y grupal (por ejemplo, el Coloquio).

En la evaluación de proceso de los talleres de prácticas académicas, se considerará el requisito de asistencia, el registro de la participación en las acciones previstas en el plan de prácticas y la entrega de actividades evaluativas (tanto individuales como grupales) según cronograma previsto por las y los Profesores Asistentes de la Cátedra “A” y comunicado oportunamente a los Estudiantes.

Finalmente, siguiendo la reglamentación vigente, las condiciones de estudiantes previstas son las siguientes:

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES	
REGULARES	Aprobar el Taller de Práctica con cuatro (4) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales de tres (3) con cuatro (4) puntos o más. El tercer parcial es de carácter recuperatorio.
PROMOCIONALES	Promoción Directa: Aprobar el Taller de Práctica con ocho (8) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales con ocho (8) puntos o más (no se incluye el parcial recuperatorio). Nota final: promedio de las notas de parciales.
	Promoción Indirecta: Aprobar el Taller de Práctica con siete (7) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales con siete (7) puntos o más (no se incluye el parcial recuperatorio). Coloquio grupal integrando los aspectos teóricos y de la práctica desarrollados en la Asignatura.
LIBRES	No existe esta modalidad.

Los Estudiantes que se encuentren inscriptos en el Régimen para estudiantes trabajadores/as, padres, madres y/o con personas a cargo, accederán al cambio de fecha de **UNA** de las instancias evaluativas (parcial).

VI) PROPUESTAS DE FECHAS DE PARCIALES:

A continuación, se proponen fechas de las pruebas / parciales individuales, pero **quedan sujetas a la decisión final de la Dirección de la Carrera de Licenciatura de Trabajo Social**. Ellas son:

- **Primer Parcial:** Martes, 30 de junio de 2026
- **Segundo Parcial:** Martes, 6 de octubre de 2026
- **Parcial para Régimen de Estudiantes que trabajan y/o tienen personas a cargo:** Martes, 20 de octubre de 2026
- **Recuperatorio:** Martes, 3 de noviembre de 2026



Lic. Alejandro E. MANIACI
Profesor Adjunto
Leg. 44.568



Mgter. Alberto TABORDA M.
Profesor Titular
Leg. 26.167

FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL (Cát. "A")

PLAN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS

AÑO 2026

Profesor Titular: Mg. Alberto Taborda M.

Profesor Adjunto: Lic. Alejandro Maniaci

Profesores/as Asistentes: Lic. Juan Exequiel Torres, Mg. Mauricio Mareño Sempertegui, Lic. Sofía Rizzo, Mg. Juan Lagarejo y Lic. Daniela Coseani.

I) Concepciones y posicionamientos ante la práctica académica

Concebimos la acción profesional del Trabajo Social como un proceso continuo que se expresa en una relación de unidad, complementariedad e interdependencia del momento teórico y el de la realidad concreta (Tobin, 2005, p. 33). Esta definición marca nuestra posición acerca de los aportes de la práctica académica y el lugar "político-académico" que le asignamos en la formación profesional de las y los Trabajadores Sociales. No podemos concebir la formación profesional sin la presencia de la práctica; en primer año de la Carrera, situada en el componente de indagación, acercamiento, develamiento y conocimiento acerca de las expresiones o secuelas de la cuestión social en las sociedades capitalistas contemporáneas, reconociendo, además, quiénes son los sujetos sociales que se ven afectados por las mismas en el ámbito de lo barrial/territorial. La apuesta por la práctica implica fundamentalmente: iniciar un proceso progresivo de "sumar" densidad teórica, una actitud investigativa que implica interés por conocer la realidad social de parte de Estudiantes y Docentes, y la preocupación por construir puntos de vista fundados y situados.

La práctica en los espacios de formación en Trabajo Social (TS) estructura los modos de pensar, actuar y sentir de cada unx en el proceso de enseñanza – aprendizaje y contribuyen a la constitución de la identidad profesional. Los modos de pensar implican modos de ver, y de accionar, que se constituyen en formas de apropiarse críticamente de "lo social", lo que reafirma su sentido político en clave de transformación.

La teoría, entonces, se constituye en el insumo que orienta el proceso de inserción en el espacio de prácticas y el desarrollo de la misma; y la práctica como el espacio de aprendizaje donde se interpelan las representaciones sobre la realidad social y profesional que trae el o la Estudiante, y se reconstruye a partir de la estructura conceptual de la teoría social y el TS que ofrece la Asignatura.

Sintetizando, podemos afirmar que la teoría juega un papel central como fundamento de la intervención (modos de hacer y ver), donde se conjugan la acción y el pensamiento en el desarrollo de las prácticas.

La teoría y la práctica, lejos de funcionar como instancias separadas mantienen conectores conceptuales articuladores que se retroalimentan. Las categorías "cuestión social", campo problemático, necesidades y satisfactores, reproducción social, configuración histórica, entre otras, son las que articulan; organizan la teoría y que en la práctica se resignifican desde la indagación y la experiencia empírica.

Consideramos que el TS como profesión socio-histórica contiene en su naturaleza a la investigación, como medio para la construcción de un conocimiento comprometido con las demandas específicas que se le realizan a la profesión y con las posibilidades de su enfrentamiento. El carácter interventivo de la profesión, requiere de los y las profesionales, un proceso permanente de comprensión de las determinaciones históricas, políticas, económicas y culturales de las demandas sociales, en cuanto expresiones de la “cuestión social”. Al mismo tiempo, la investigación, se coloca como una posibilidad de objetivación de la propia práctica profesional, y se constituye en un desafío permanente para los y las profesionales, que pretendan ser críticos/as y propositivos/as en el actual escenario nacional y en relación al proceso mismo de la formación profesional (Bourguignon, 2008).

En este sentido, la propuesta de la Cátedra “A”, tanto desde su componente teórico – metodológico como de los talleres de práctica se sostiene en la convicción de que la historia es una herramienta ineludible que nos permite interpelar el pasado y resignificarlo en el presente para poder comprender como hoy se producen y reproducen las relaciones sociales y el lugar que el TS conquistado por la profesión y los desafíos del presente.

II) La práctica de indagación como dispositivo de la formación profesional

La práctica académica que proponemos como Cátedra “A” de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social, articula tres componentes: **1)** El acceso organizado a un referencial histórico, teórico, metodológico e instrumental del Trabajo Social, que se proporciona a través del dictado del programa teórico de la Asignatura; **2)** Instancias de talleres que permiten la contextualización, la interpelación, y la apropiación conceptual, mediante la construcción de un referencial teórico que sustentará la práctica de indagación; la transferencia y el ejercicio de técnicas vinculadas a Trabajo Social y el desarrollo de las primeras habilidades sociales y comunicacionales; y **3)** Una práctica de indagación que hará foco en las expresiones de la “cuestión social” que se presentan en los territorios urbanos de la ciudad de Córdoba. Esta práctica de indagación en territorios (con una duración de ocho semanas) implica un proceso de indagación situada y un primer acercamiento a la delimitación del campo problemático de intervención que también incluye la presencia/ausencia del Estado y las políticas sociales; acompañada de una primera ejercitación en la escritura en Trabajo Social, utilizando el diario de campo y el informe.

El proceso de indagación que impulsaremos exige a Estudiantes y Profesores/ras –en tanto sujetos de este proceso- preguntarse por lo desconocido, por lo que no se sabe, por lo que resulta oscuro en un determinado momento histórico¹, acerca de las modalidades de reproducción cotidiana de la existencia de familias populares y trabajadores/as urbanos/as habitantes de territorios relegados, degradados ambientalmente, y muchos de ellos, carentes de servicios básicos.

El conocimiento siempre es un proceso que supone un esfuerzo de reconstrucción de la realidad en nuestra mente. Se parte de una realidad concreta, teniendo como referencia un objeto de indagación determinado, y por medio de procesos de abstracciones y aproximaciones a sus determinaciones, relaciones y procesualidad histórica, se vuelve a la

¹ Rozas Pagaza, 1998.

realidad con el propósito de reconocerla / desvendarla en su totalidad compleja. El método dialéctico es el camino por el cual se puede desvendar la constitución del todo a través de aproximaciones sucesivas, sin pretensión de agotar la complejidad y la dinamicidad de lo real².

La actitud investigativa es la manifestación de un proceso que envuelve el cuestionamiento permanente de los datos de la realidad social en la que nos insertamos; buscando siempre nuevas explicaciones, superando los límites impuestos por la realidad o por el conocimiento acumulado por las ciencias³.

Sin dudas que la actitud investigativa tiene que ser estimulada desde la formación de grado y constituye, a lo largo del proceso de inserción profesional en la realidad, uno de los pilares para la construcción e investigación de los objetos de atención del Trabajo Social. En nuestro caso, la práctica de indagación que proponemos pretende una aproximación a la realidad social de un territorio, al reconocimiento de las dificultades (obstáculos) en la reproducción social, las necesidades sociales no resueltas (como expresiones de la "cuestión social") que constituyen vulneraciones de derechos y que reconfiguran las relaciones familiares, socio-institucionales y vecinales. Todo ello representado en acciones y "rutinas" humanas que se transmiten cotidianamente como un orden social; desconocido, indescifrable y complejo en un primer momento para estudiantes y docentes de 1° año de la Licenciatura de Trabajo Social, en tanto "agentes externos".

Finalmente, connotamos también a la indagación como cuestionamiento sistemático y permanente, que se constituye en una posibilidad real de establecimiento de un diálogo crítico y creativo con la realidad y los saberes de los sujetos sociales que transitan cotidianamente esa realidad.

III) Objetivos de la práctica

Los objetivos generales del Plan de Práctica son:

- Fortalecer el proceso de apropiación de la teoría social y de Trabajo Social mediante estrategias de indagación, descripción e interpretación (aproximaciones) de las "secuelas" de la cuestión social.
- Desarrollar habilidades de observación, descripción, registro, análisis y reflexión en los y las Estudiantes a través de la práctica de indagación en "campo".
- Resignificar en los y las Estudiantes el interés por la profesión de Trabajo Social problematizando el sentido "naturalizado" sobre la misma.
- Propiciar en los y las Estudiantes la capacidad de trabajo en equipo, de comunicar ideas y conceptos, y la apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas.
- Promover una actitud de diálogo, pluralidad, co-responsabilidad con el programa teórico- práctico, en la Facultad de Ciencias Sociales y en la vida universitaria.

² Op. Cit

³ Op. Cit

IV) El plan de trabajo entre Estudiantes y Profesores/ras

Primer Momento: “Expectativas, acuerdos y primera aproximación a la práctica de indagación”

En este momento **se espera que** las y los Estudiantes:

- Conozcan los fundamentos, objetivos y las partes constitutivas del Plan de Prácticas de la Cátedra.
- Identifiquen el Aula Taller como dispositivo pedagógico utilizado por la Cátedra, así como los espacios virtuales disponibles, reconociendo los acuerdos, compromisos y roles (de estudiantes y docentes) necesarios para desarrollar el Taller de Prácticas.
- Problematicen sus expectativas acerca de la práctica como mediación de la formación profesional en el primer nivel de la Licenciatura en Trabajo Social.
- Identifiquen a la práctica de indagación como práctica de aproximación al conocimiento de la realidad social.
- Reflexionen acerca de los “prejuicios” como obstáculos en la práctica académica de indagación.

Para lograr estos objetivos, los/as estudiantes junto con los/as docentes, realizarán las siguientes **actividades**:

- 1) *Conformación de las “Comisiones o Grupos de la Práctica de Indagación” – 5 Talleres o Comisiones.* Establecimiento de los acuerdos para trabajar en el taller: modalidad y encuadre de trabajo, comunicación y seguimiento, fechas, horarios, etc.
- 2) *Inicio del funcionamiento de los Talleres o Comisiones.* Presentación de estudiantes y docentes.
- 3) *Aproximación al taller áulico y las modalidades virtuales de interacción* en la práctica académica de indagación en primer año: exposiciones docentes y trabajos grupales en el aula.
- 4) *Relevamiento de expectativas en relación a la práctica académica, el taller y el equipo docente.*
- 5) *Aproximaciones al conocimiento científico y la actitud científica en los y las estudiantes.* Actividades individuales y/o grupales de lectura y escritura a partir de la bibliografía de la asignatura.
- 6) *Los prejuicios como obstáculos en el proceso de conocimiento en las Ciencias Sociales y en el Trabajo Social.* Actividades áulicas y trabajo práctico de lectura y escritura a partir de bibliografía específica, que será evaluado con nota numérica.

Bibliografía:

- Bobbio, N. (1997) “La naturaleza del prejuicio. Racismo, hoy. Iguales y diferentes”. En: *Elogio de la templanza y otros escritos morales, escrita por Norberto Bobbio*, Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid.
- Carbonelli, M.; Esquivel, J.C. e Irrazábal, G. (s/f). “Unidad 1. La ciencia moderna. Surgimiento y características”. En: *Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación* Universidad Nacional Arturo Jauretche.

PLAZOS PREVISTOS: DESDE EL 14/04/2026 AL 07/05/2026

Segundo Momento: “Expresiones de la cuestión social en Córdoba entre 1870 y 1943”

En este momento **se espera que** las y los estudiantes:

- Indaguen acerca de las expresiones que la cuestión social tuvo en la provincia de Córdoba en el período comprendido entre 1870 y 1943.
- Desarrollen habilidades de lectura y comprensión de diferentes textos referidos a las expresiones de la cuestión social en la historia cordobesa; mediante la orientación de guías de estudio y reflexiones grupales en el marco del taller.
- Desarrollen habilidades de exposición de ideas y conceptos de manera oral, así como la capacidad de trabajo en grupos.
- Desarrollen habilidades propias de escritura académica, con la que se aproximen a la categoría de cuestión social, y a las expresiones que la misma adquiere en cada contexto socio-histórico, con la orientación de consignas para elaborar un trabajo práctico que vincule las categorías trabajadas.

Para lograr estos objetivos, los/as estudiantes junto con el equipo docente, realizarán las siguientes **actividades**:

1) *Lectura comprensiva* (individual) de bibliografía sugerida por el equipo docente. Para esto se propone el complemento de las *Guías de lectura* y de un *Fichaje* que permita reconstruir, sintetizar reflexiones y articular contenidos.

2) *Recuperación de contenidos y bibliografía de la asignatura Configuración Social Contemporánea* referidos al período 1870-1943, construcción de línea de tiempo.

3) *Actividades áulicas individuales grupales de análisis y reflexión* en torno a la bibliografía consultada: exposiciones docentes y estudiantiles, lecturas compartidas en el taller.

4) *Análisis y comprensión de la categoría “cuestión social”* orientados por la bibliografía de la Unidad 1 del programa teórico.

5) *Elaboración de un trabajo escrito* grupal a partir de una guía provista por cada docente del taller de prácticas. El mismo será evaluado con nota numérica. Con un Anexo de un Cuadro Comparativo.

Bibliografía:

-Parra, Gustavo (2001) *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino*; UNDL y Espacio Editorial, Argentina (Cap. II).

-Páez, O; Flores M. E. y otros (2008) *Trabajo Social y Cuestión Social. Modalidades de intervención en lo social. Lo benéfico, educativo, asistencial y sanitario. Córdoba, 1880-1930*. Capítulo V. Córdoba, Universitas.

-Ortiz Bergia, M. (2007). La cuestión social y la construcción de un Estado Social, acción municipal en Córdoba, 1930-1943. *I Jornadas Nacionales de Historia Social*, 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2007, La Falda, Córdoba. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9640/ev.9640.pdf

-Material bibliográfico de la asignatura Configuración Social contemporánea (Unidad 1 y primera parte de Unidad 2).

PLAZOS PREVISTOS: DESDE EL 12/05/2026 AL 02/07/2026

Tercer Momento: “De territorios y sujetos sociales en el marco de la sociabilidad capitalista: expresiones contemporáneas de la cuestión social y necesidades humanas”

Se **espera que** las y los Estudiantes:

- Incorporen conceptos teóricos y desarrollen habilidades para la utilización de técnicas de indagación: observación, entrevista y registro.
- Reconozcan el área urbana, el territorio de inserción, sus instituciones, las expresiones de la cuestión social y las dinámicas relacionales locales delimitando el objeto de indagación.
- Apliquen las herramientas de recolección y de registro de información fortaleciendo las competencias propias de la escritura académica.
- Se involucren en actividades de los Centros de la Prácticas co-habitando el espacio social con los sujetos sociales miembros de las Organizaciones e Instituciones Locales.

Para lograr estos objetivos, los y las estudiantes junto con el equipo docente, realizarán las siguientes **actividades:**

1) *Introducción, entrenamiento y apropiación de técnicas de recolección de información:* especialmente la observación, la entrevista y el registro.

- a. Realización de exposiciones didácticas por parte del equipo docente.
- b. Lectura comprensiva de la bibliografía sugerida por el equipo docente.
- c. Actividades prácticas que permitan comprender la dinámica de la observación, el registro y la entrevista (Rol Playing, observaciones del espacio áulico/universitario, entre otras).
- d. Lectura de informes de observación o de indagación realizados en años anteriores. Apropiación y uso de los instructivos para la realización de una observación, de un registro de campo y de una cartografía de actores territoriales.

2) *Primer acercamiento al Centro de Práctica,* realizando actividades de reconocimiento y recorrido del territorio: presentación e inserción de las Comisiones de Estudiantes en el Centro de Práctica y en los barrios asignados por parte de los y las Profesores/as Asistentes, elaboración de los instrumentos de indagación: guías de observación, guías de entrevistas, cartografías del barrio, de las instituciones u organizaciones locales, etc.

3) *Reconocimiento y observación al área urbana y el barrio* asignado a cada comisión, identificando las instituciones barriales locales.

Los y las estudiantes deberán elaborar:

- Al menos tres (3) registros individuales (cuadernos de campo) con fechas de entrega a convenir con el docente.
- Un (1) informe grupal por comisión de descripción del área urbana, de los barrios, de las familias, de las necesidades humanas siguiendo los ejes de la guía de observación, a lo que se agrega la cartografía del sector. En este informe los y las estudiantes deberán incorporar tanto la información obtenida a partir de la observación

como de fuentes secundarias (por ej. información disponible en la página web de la Municipalidad de Córdoba). Se solicitará, además, un registro individual sobre vivencias personales de la experiencia realizada en la aproximación al territorio.

4) *Involucramiento en actividades de instituciones u organizaciones sociales* vinculadas a programas gubernamentales y no gubernamentales sociales para alcanzar los objetivos de la indagación, lo que implicará que, además de los talleres de práctica áulicos, lo/as estudiantes deberán asistir semanalmente a los centros de práctica durante 8 semanas en el segundo cuatrimestre.

PLAZOS PREVISTOS: DESDE EL 20/08/2026 Y AL 15/10/2026

Cuarto Momento: “Elaboración, socialización y corrección de un Informe Final Integrador-IFI”

En este momento **se espera** que las y los Estudiantes:

- Integren en forma crítica y creativa el proceso de la práctica de indagación transitado.
- Utilicen aportes de la teoría social y el Trabajo Social para aproximarse a la explicación de algunos fenómenos sociales indagados en la práctica.
- Elaboren conclusiones finales recuperando aprendizajes, lecciones, interrogantes y sugerencias para mejorar los procesos de las prácticas de indagación.

Para lograr estos objetivos, los y las estudiantes junto con el equipo docente, realizarán las siguientes **actividades**:

- 1) *Trabajo final integrador*: Consistirá en la recuperación e integración de todos los productos parciales entregados en forma individual y grupal. Los y las estudiantes deberán re-leerlos y vincularlos a partir de una guía provista por el Equipo de Cátedra.
- 2) *Cierre de actividades en el centro de práctica* con la entrega del trabajo final integrador a los y las referentes territoriales.

PLAZOS PREVISTOS: DESDE EL 20/10/2026 AL 06/11/2026

V) Estrategia de evaluación de la práctica académica

La evaluación de la práctica académica de esta asignatura contemplará tanto el *proceso* desarrollado por cada estudiante, como por los *resultados* obtenidos, en relación con los objetivos propuestos. Al momento de definir la nota final de la práctica académica, se tendrán en cuenta los resultados parciales que él o la estudiante y/o las Comisiones deben ir obteniendo en cada uno de los momentos en que se encuentra estructurado el Plan de Prácticas.

La Práctica Académica se aprueba con una nota de 4 (cuatro) o más. En caso de estudiantes que aspiren a “la promoción directa” deberán obtener una calificación de 8 (ocho) o más; en tanto que para “la promoción indirecta” se le exigirá obtener una nota de 7 (siete) o más.

En el área práctica realizaremos dos evaluaciones de carácter pedagógico: una a fines de junio, a la mitad del proceso, en la que los y las estudiantes efectuarán una autoevaluación del funcionamiento de las Comisiones. Esta autoevaluación se combinará con una devolución del Profesor/a Asistente, con las observaciones sobre el desempeño grupal e individual hasta la fecha de “corte”.

La otra evaluación será al final del cursado, como balance del proceso anual, reconocimiento de aprendizajes, obstáculos encontrados, desafíos, etc. También será el momento de valorar el grado de cumplimiento de las expectativas enunciadas al inicio del proceso de la práctica académica.

Los focos de evaluación para la aprobación de la práctica, de acuerdo con los objetivos planteados para el presente Plan de Prácticas serán los siguientes:

Cumplimiento de los aspectos formales del encuadre de trabajo

Los y las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para ser evaluados:

- ✓ Asistencia al 80 % de las reuniones del taller (60% en el caso de estudiantes adheridos al RET)
- ✓ Asistencia al 80 % de las actividades de campo
- ✓ Puntualidad
- ✓ Lectura de materiales asignados
- ✓ Presentación en tiempo y forma de trabajos prácticos, informes, diarios de campo, actividades evaluativas e informe final.

Aspectos que se considerarán en la evaluación del proceso de aprendizaje

Los focos de evaluación, de acuerdo con los objetivos planteados para el presente plan de prácticas serán los siguientes:

- ✓ *Capacidad para apropiarse y utilizar la teoría social y de Trabajo Social*
- ✓ *Capacidad de reflexión y desarrollo de una actitud crítica en el proceso de indagación*
- ✓ *Capacidades y habilidades técnicas / instrumentales referidas a la indagación (observación, entrevista y registro)*
- ✓ *Capacidad para el trabajo en equipo*



Lic. Alejandro E. MANIACI
Profesor Adjunto
Leg. 44.568



Mgter. Alberto TABORDA M.
Profesor Titular
Leg. 26.167